



Revista Electrónica EduSol, ISSN: 1729-9091. 2012. Volumen 10, No. 30, ene.-mar., pp. 1-9.

Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García", Guantánamo, Cuba

La caligrafía como habilidad profesional pedagógica

Lic. María Lescaille Rivera, Asistente

e-mail: mlescaille@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Raúl Gómez García"

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Fecha de recibido: junio de 2009

Fecha de aprobado: octubre de 2009

RESUMEN

La enseñanza de la caligrafía en la formación del maestro primario requiere de un giro en el enfoque con que se ha estado desarrollando hasta el momento y convertirla en un elemento intrínseco dentro del conjunto de las habilidades profesionales pedagógicas. El artículo ofrece argumentos que avalan tal aseveración.

En estos momentos, en que se declara un estado de alarma sobre la calidad del saber caligráfico, corresponde a los centros formadores emprender acciones de reforzamiento en el proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que los profesionales salgan mejor preparados para enfrentarse al problema desde la primera enseñanza del Idioma.

Palabras Clave: Caligrafía, Desarrollo de Habilidades, Comunicación

The calligraphy and professional skill teaching

ABSTRACT

The calligraphy in the formation of the primary teacher education requires a shift in the approach that has been developed so far and become an intrinsic element of the teaching professional skill set. The article provides arguments that support this assertion. At the moment, that is declared a State of alarm on the quality of the calligraphic, corresponds to training centres actions of strengthening the process of

learning, teaching that professionals leave better prepared to deal with the problem since the first teaching of the language

Keywords: Calligraphy, Skill Teaching, Communication

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las habilidades profesionales de índole pedagógica se han determinado y definido. Varios autores se han ocupado de estudiar la variable Habilidades Profesionales. La definición que se asume aquí es la planteada por la Dr. C. Álvarez Zayas, Rita (1998): “La habilidad profesional es aquella que permite al egresado integrar los conocimientos y elevarlos al nivel de aplicación profesional, dominar la técnica para mantener la información actualizada, investigar y gerenciar recursos humanos y materiales” (Álvarez, 1998, p. 34)

En esta definición se pueden abstraer los siguientes elementos:

- Integración de conocimientos
- Aplicación profesional
- Dominio de técnicas
- Actualización de la información
- Investigación
- Gerencia de recursos

La Dr. María Teresa Ferrer Madrazo, las enmarca “en la disposición de efectuar la acción o el conjunto de acciones productivas de una manera consciente” en lo que deje explícito las esferas inductoras y ejecutoras en la acción (Ferrer, 1994, p.13).

También se aprecia una concepción materialista-dialéctica al considerar lo productivo en el accionar y el papel de la conciencia en ello.

DESARROLLO

El maestro no es cualquier profesional. Es un profesional especial por su encargo social, por las cualidades morales e intelectuales que debe poseer, por el papel de constructores y conductores de las diferentes civilizaciones y sistemas cada vez más justos, por su protagonismo histórico y por su capacidad de formador del hombre nuevo preconizado por Ernesto Guevara.

Son las razones anteriores algunas de las que determinan la necesidad de su adiestramiento específico y que sus habilidades profesionales adquieran un sello distintivo: Deben y tienen que ser habilidades profesionales pedagógicas.

Las habilidades profesionales pedagógicas según Torres. M. en su obra “El diagnóstico psicopedagógico. Conferencia en el III Congreso de Educación Especial” son el conjunto de acciones intelectuales, prácticas y heurísticas correctamente realizadas desde el punto de vista operativo por el sujeto de la educación al resolver tareas pedagógicas, donde demuestre el dominio de las acciones de la dirección socio pedagógica que garantiza el logro de los resultados de la enseñanza y la educación. (Torres, 2002, p.5)

Es esa una definición válida en tanto expresa el dominio del saber (intelectual), del saber hacer (desempeño) y el saber indagar (investigar); determina qué tipo de profesional, el contexto de desempeño y el objetivo o resultado final a favor de la sociedad todo lo cual se ajusta a la concepción de maestro primario diseñada en el profesiograma de esa carrera pedagógica.

Las habilidades pedagógico profesionales son específicas por la naturaleza del profesional poseedor y de las características de su desempeño.

Los argumentos para justificar este planteamiento los ofrece la Dr. María Teresa Ferrer:

Son habilidades pedagógicas porque permiten que pueda interactuar con sus educandos, a partir de poseer dominio, no solo del contenido que debe impartir sino de las particularidades psicológicas y pedagógicas de sus alumnos, para desarrollar su función de educador, de transformador de la personalidad.

Son profesionales porque le permiten realizar con éxito su labor docente educativa que lo diferencian de los profesionales de otras esferas del saber.

Las utiliza según las condiciones en que se encuentra.

Les permite diferenciar la atención psicopedagógica a los educandos de acuerdo con sus potencialidades y carencias. (Ferrer, 1994, p. 14)

La misma autora establece las habilidades pedagógicas profesionales que deben estar presentes de forma curricular en la formación pedagógica general del Maestro Primario: Caracterizar, comunicar, investigar, diagnosticar y dirigir el proceso docente educativo. Se está de acuerdo, pero se observa limitación al dejarlas en el plano actual y no en el trascendente que sería crear y crecer lo que estaría más relacionado con la obra de la Dra. Fariñas y la de Mitjans.

La Dra. Fariñas estableció las habilidades conformadoras del desarrollo personal y los indicadores para su desarrollo. Dentro de ellos la solución o planteamiento de

problemas enmarca lo creativo y la necesidad de auto perfeccionamiento consciente, que da lugar a las habilidades de auto desarrollo que implica crecimiento y no solo en lo personal sino también en lo profesional.

A esta consideración se puede agregar lo planteado por W: J. Wilker (1976) en “Creatividad y clima en la escuela secundaria” en implicación educativa de la creatividad p.318 “La personalidad del profesor constituye una variable importante en el ambiente escolar. Toda institución que se haya propuesto caminar en la dirección de ofrecer mayores oportunidades para el desarrollo de la creatividad deben tomar nota de la influencia que la personalidad del profesor (maestro) ejerce sobre el clima global de la clase” (Wilker, 1976, p. 318).

Asumiendo **comunicar** como una habilidad profesional pedagógica, es oportuno hacer un análisis más detenido de la misma.

Vicente González Castro ha sido uno de los primeros autores en definir al maestro como un comunicador por excelencia. Según él La teoría de la Comunicación “fue traída a la educación en la década del 60´ del siglo XX cuando toma auge, con el objetivo de hacer más efectivos los resultados educativos. (González, 1986, p. 30) Este autor asume que la habilidad de comunicar es el fenómeno que se produce cuando una información se trasmite a un sujeto cualquiera, llega a producir en él un efecto dado, que no necesariamente tiene que ser apreciable, pues puede estar dado en la esfera volitiva o de las convicciones, y sus efectos se materializan en ciertas ocasiones muy especiales.

En el ámbito educativo los sujetos que participan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, necesitan imprescindiblemente del fenómeno de la comunicación en las diferentes formas de interacción que allí se suscitan: Maestro -alumno; alumno-alumno; alumno con el resto de los sujetos escolares, familiares y comunitarios; toda vez que la comunicación es medio, fin y necesidad para que se produzca eficazmente el hecho educativo tanto en lo instructivo, como en lo educativo y recreativo.

Por otro lado no son cualquier sujeto, sino entes específicos que aprenden unos de los otros y en sujetos que enseñan desde una posición de gerencia, gestión y orientación y en estas condiciones, de por sí especiales, el efecto de la comunicación sí tiene que ser apreciable para que sea efectivo y asegurar la calidad de los aprendizajes.

El proceso comunicativo puede producirse y transcurrir en dos planos a partir de la forma de materialización de la lengua que se emplee: oral o escrito.

En lo social es indudable su necesidad en los procesos comunicativos duraderos en el espacio y tiempo: Propagandas, anuncios, diseños, ornamentos, informes para lo cual existen normas, más aún si serán expuestos a la publicidad. Un cartel con letras mal proporcionadas, o mal dispuestas, o sin los atributos requeridos afea el ornato y con ello agrede el medio ambiente al provocar estados desagradables. Se vive un siglo que ha heredado el impetuoso y vertiginoso crecimiento Científico-técnico, pero no todos los habitantes de este mundo tienen acceso a ello. La brecha digital se cierra muy lentamente a pesar de la voluntad política y de los recursos estatales y personales.

El desarrollo científico técnico que vive la humanidad aporta herramientas que permiten agilizar, diversificar y embellecer el proceso de la comunicación escrita. Un ordenador le sirve a usted un amplio menú de formas con las que se pueden elaborar los más variados escritos, pero también es una realidad que no todos cuentan con un ordenador para utilizarlo cada vez que lo necesite y la cifra de los que están en esa situación es elevadísima, es también elevado el número de los que tienen que ingeniárselas con sus propias manos y no en todas las circunstancias un ordenador es tan eficaz como el propio puño, cuando usted escribe pone en ese acto la conciencia de que es para alguien y que por su escrito se puede hacer valoraciones críticas relacionadas con su cultura, para bien o para mal.

A pesar de las diversas teorías sobre su origen y evolución, lo más significativo de la caligrafía es que se considera un medio propicio para el desarrollo de la creatividad, el gusto estético y la competencia comunicativa.

En su enseñanza la caligrafía asume los elementos componentes del proceso de comunicación: mensaje, emisor, receptor, el canal, situación, códigos y circunstancias, para esta autora debe considerarse además, las posturas y los soportes a partir de lo expresado por Raquel González (González, 1979, p.6)

La caligrafía por sus bondades asimila la transformación de su enseñanza de una tendencia pragmática, de base psicomotriz a una intelectualización en la formación del maestro primario a partir de las experiencias o repertorios que poseen de este conocimiento acerca de las letras, sus enlaces, que pueden ser analizados y sintetizados como operaciones básicas del pensamiento.

La Dra. Ana María Fernández en su obra plantea que el hecho de que el maestro logre una actuación competente como comunicador implica en primera instancia, el desarrollo de una serie de conocimientos, sistema de acciones y operaciones que

pueden sistematizarse en habilidades y hábitos que vayan conformando una cultura de la comunicación necesaria para quien tiene como centro de su trabajo al hombre. Ciertamente y sobre todo una concepción profundamente humanista válida para ser asumida en un modelo que sobre todas las cosas pretende preparar a los futuros educadores para que cumplan la esencia del fenómeno educativo o de la educación, enseñar a los hombres a vivir en civilización.

Otra idea de la autora que se considera oportuno destacar es la que expresa que “también es necesario el desarrollo de elementos meta cognitivos en esta esfera, como pueden ser el conocimiento de sus propias posibilidades de éxito en las relaciones interpersonales, sus limitaciones, dificultades o sus mecanismos de control y compensatorios que le permitan superar las barreras comunicativas

A continuación se pasa a valorar la caligrafía como fenómeno de comunicación en el ámbito educativo.

Una barrera comunicativa del maestro en formación lo constituye la caligrafía; el maestro tiene que escribir con sus propias manos en diferentes soportes, momentos, contextos, según diferentes motivos o intenciones, en diferentes posturas y no siempre conoce los procedimientos para realizarlo con un resultado aceptable, al menos. Algunos de los que hoy se desenvuelven la aprendieron con sus compañeros en la práctica, gracias a la tradición de transmitir saberes entre docentes de generación en generación. Sin embargo, se está convencido de que ya desde el primer año se puede poner al estudiante en contacto con todas estas materias instructivas y educativas que integran lo que se denomina maestría pedagógica, pericia profesional.

El maestro como profesional pedagógico necesita apropiarse de modos de actuación caligráficos que lo distingan del resto de los profesionales, pues son diversas las circunstancias y diversos los soportes en los que él debe comportarse caligráficamente competente.

Para que el maestro tenga un desempeño caligráfico óptimo se necesita que sea sometido a un proceso coherente de formación y desarrollo de las habilidades necesarias de la actividad caligráfica. A partir de la estructura interna de la actividad la caligrafía se compone de la habilidad que luego de fijada y consolidada se traduce en cualidades inherentes a la misma.

Si se parte de la referencia de habilidad dada por Petrovsky y Clairat, se puede ver en lo que plantean que: Una habilidad es un sistema complejo de operaciones necesarias para la regulación de la actividad, la caligrafía se regula por la corrección

el trazado, la corrección en los enlaces de la letra cursiva, la legibilidad, la inclinación y otras cualidades o dimensiones en dependencia del estilo utilizado.

Los estilos caligráficos más reconocidos y utilizados en la actualidad, en el medio educativo cubano son el estilo Script y el cursivo.

En la actividad caligráfica se destacan claramente los dos procesos operacionales de la habilidad que aunque independientes relativamente, son mutuamente influyentes: El proceso de adquisición y el proceso de aplicación.

Las relaciones modeladas anteriormente son aplicables a la actividad caligráfica. En tanto:

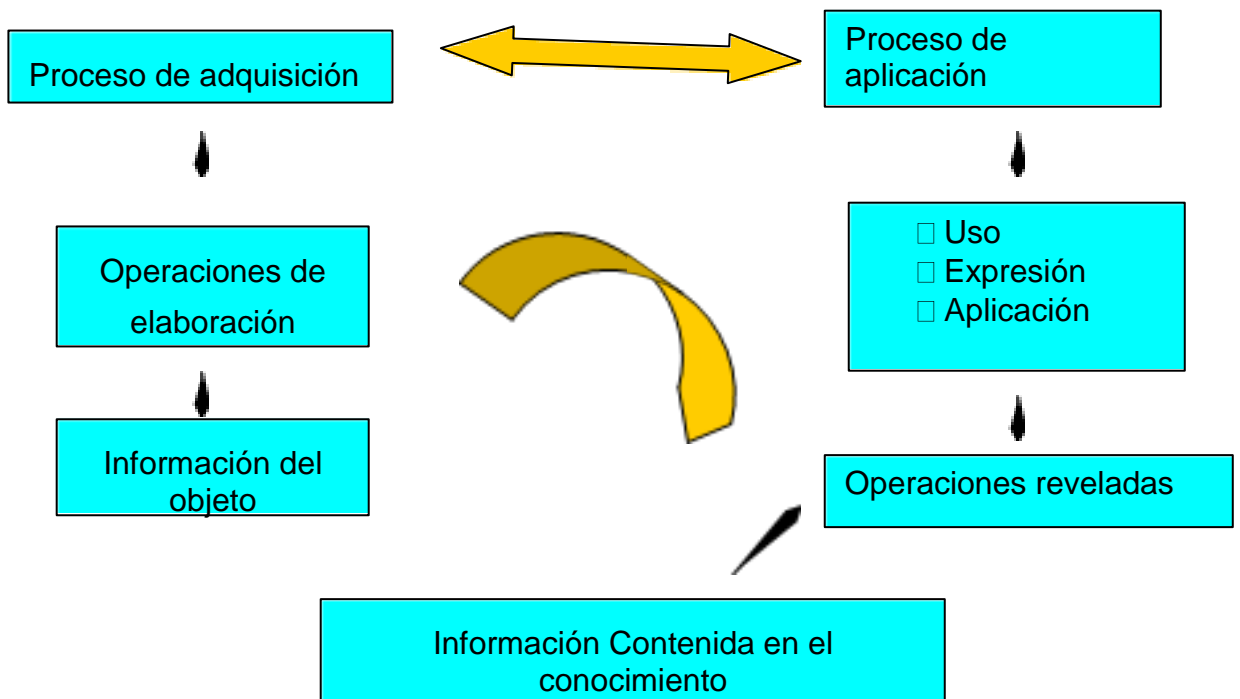
Requiere un proceso de adquisición de conocimientos y modos de actuación y orientaciones específicas para cada letra y cada cualidad.

En su aplicación necesita revelar todo lo aprendido para que el resultado se acerque o identifique con lo que está normado para la actividad caligráfica contenida en sus formas, trazada, enlace de las letras y de las cualidades.

Por tanto es necesario observar que en esto se aprecian claramente las dos etapas de la habilidad.

Su formación: información y orientación

Su desarrollo: nivel de profundidad que alcanza.





El mayor nivel que se puede alcanzar en la actividad caligráfica se manifiesta en la armonía de los escritos, lo cual se logra mediante la revelación de todos sus componentes o cualidades.

Según el estilo, armonía, corrección, fluidez, uniformidad, tamaño, inclinación, orden, limpieza, legibilidad, rapidez, elegancia, ritmo.

Metodológicamente se puede determinar las operaciones de cada habilidad de modo que se optimice el proceso de aprendizaje o adquisición, desde una posición más intelectual, con lo que se adecuaría a la edad de los sujetos implicados en el proceso de formación y acelerando el proceso de desaprendizaje con lo que se contribuye a la auto rehabilitación.

CONCLUSIONES

En fin puede plantearse que la caligrafía como actividad humana es muy importante, como componente lingüístico también y como habilidad individual y profesional, mucho más si se trata de un profesional de la educación y en especial, de los Maestros Primarios, encargados de la transmisión de la herencia cultural en este campo.

Por eso se hace un llamado a la necesidad de socializar y sistematizar los saberes que encierra como técnica, como habilidad y como arte pero a partir de una postura científica. Sirva lo escrito hasta aquí de referente y de alguna ayuda en este empeño.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvares Zayas, Rita. Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana, Pueblo y Educación. 1998.
2. Fariñas: Profesionalismo y práctica pedagógica. La Habana, Pueblo y Educación. 2004.
3. Ferrer Madrazo, María Teresa. Las habilidades pedagógicas profesionales La Habana, Pueblo y Educación. 2004.
4. González Castro, Vicente. Teoría y Práctica de los Medios de Enseñanza. La Habana, Pueblo y Educación. 1986
5. González Núñez, Raquel. Orientaciones Metodológicas para la Enseñanza de la Caligrafía. La Habana, Editorial de Libros para la Educación. 1979

6. Torres, M: "El diagnóstico psicopedagógico. Conferencia en el III Congreso de Educación Especial" La Habana. CELAE, 2002. Material en soporte electrónico.
7. Wilker W: J. (1976) en "Creatividad y clima en la escuela secundaria" en implicación educativa de la creatividad.